

Expediente: 1656/22
Carátula: FRIAS ALEJANDRO SEBASTIAN C/ CITYTECH S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20335405006 - FRIAS, ALEJANDRO SEBASTIAN-ACTOR
20293386731 - ROBLES, PABLO BENJAMIN-PERITO CALIGRAFO
90000000000 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO
20202758682 - CITYTECH S.A, -DEMANDADO
23148866279 - RILLO CABANE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1656/22



H105025232994

JUICIO: FRIAS ALEJANDRO SEBASTIAN c/ CITYTECH s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1656/22.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Basualdo el 15/08/2024:

Por contestado por la parte demandada el traslado conferido en tiempo y forma. **Proceda Secretaría a elevar el presente expediente a la Cámara de Apelación del Trabajo**, Sala que por turno corresponda, por intermedio de mesa de entradas. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. JIPP

Actuación firmada en fecha 16/08/2024

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.